

# MUNDO SANITARIO

El periódico de Enfermería y Fisioterapia

## Discriminación profesional por no pertenecer al Grupo A

SATSE denuncia en el Parlamento Europeo que la permanencia de enfermeras y fisioterapeutas en el Subgrupo A2 aumenta la brecha de género

SATSE ha denunciado en la Comisión de Peticiones del Parlamento Europeo la situación de discriminación que sufren las enfermeras y fisioterapeutas que trabajan en el sector público, al ser encuadradas en el Grupo A2.

Algo que se produce de acuerdo a criterios de clasificación profesional que no pueden seguir aplicándose tras la implementación del proceso de Bologna hace más de doce años.

La presidenta de SATSE, Laura Villaseñor, intervino en la Comisión de Peticiones e insistió en que la legislación española mantiene criterios de desigualdad y discriminación a estas profesiones, eminentemente femeninas, lo que aumenta la brecha de género laboral.

También impide, a efectos prácticos, su avance y desarrollo profesional, imposibilitándoles para las convocatorias de alto nivel de responsabilidad y decisión.

Tras su intervención, todos los eurodiputados coincidieron en que existe una discriminación laboral y de género que perjudica a las enfermeras y fisioterapeutas, porque impide su desarrollo profesional. Por ello, se concluyó que la queja de SATSE debía permanecer abierta para su análisis.



La presidenta de SATSE, Laura Villaseñor, en su intervención en la Comisión de Peticiones del Parlamento Europeo

SATSE recordó a los miembros de la Comisión que la solución pasa por la modificación del artículo 76 del Estatuto Básico del Empleado Público (EBEP), y el establecer un único Grupo A, sin subgrupos, dado que todos los titulados universitarios son actualmente Grado y los subgrupos

diferenciados A1 y A2, que recoge el EBEP, se basan en la antigua distinción entre las titulaciones universitarias de "Licenciatura" y de "Diplomatura".

La queja se ha trasladado a Europa después de agotar las vías de actuación y negociación previstas en el modelo español

Desde SATSE se considera urgente el establecimiento de una clasificación en Función Pública ajustada al sistema educativo actual, al proceso de reordenación de los títulos universitarios, al desarrollo competencial experimentado por nuestras profesiones y a la evolución social. ■

### 5 LABORAL

**SATSE pide a Sanidad una Comisión de mejora de las condiciones laborales**



### 8 AUDIENCIA PÚBLICA

**El Parlamento Europeo abordará el déficit de enfermeras**

### ÚLTIMA

**MUNDO SANITARIO, 30 años siendo la voz de la profesión**

### ANDALUCÍA

**Protesta por la actualización de la Bolsa de Empleo** pág. 4

### EUSKADI

**Parón en el sector público para reclamar mejoras**

SATSE, junto a otras organizaciones, ha impulsado la celebración de una huelga en el sector público para denunciar el deterioro de la sanidad y el empeoramiento de las condiciones laborales que tienen los profesionales afectados pág. 6

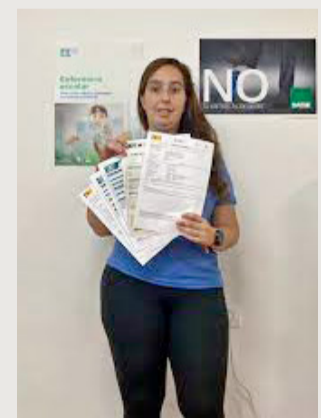


### MELILLA

**SATSE defiende los intereses de los profesionales sobre la jornada laboral** pág. 7

### CEUTA

**Suma de fuerzas con familias que reclaman la enfermera escolar** pág. 9



### MADRID

**Propuestas para mejorar la conciliación** pág. 10

# OPINIÓN

## EDITORIAL

# Grupo A, desarrollo profesional sin discriminación

Somos una profesión eminentemente femenina. Esta singularidad no debería suponer ningún lastre en nuestro desarrollo profesional, pero la realidad es que lo ha sido desde los orígenes de nuestro trabajo hasta la actualidad cuando, pese a los avances conseguidos, no existe aún una igualdad plena y efectiva por razón de género.

Convivimos en nuestro día a día con un "hilo invisible" que, hasta de manera imperceptible en ocasiones, entorpece, dificulta e impide nuestro avance cuando queremos aportar más para mejorar nuestra profesión, los cuidados que prestamos a las personas, y contribuir a un sistema sanitario más eficiente y sostenible.

Un avance que presenta obstáculos que las enfermeras y fisioterapeutas no siempre podemos salvar. Es el caso del sistema de clasificación de los empleados públicos que sigue perpetuando desde hace más de doce años desigualdades entre profesiones y discriminación laboral y de género.

Es el Estatuto Básico del Empleado Público la norma que discrimina a las enfermeras, y también a los fisioterapeutas, en su carrera profesional y en el acceso y ascenso a determinados puestos al establecer la división en subgrupos A1 y A2 del



**LAURA VILLASEÑOR**  
Presidenta del  
Sindicato de Enfermería

**PEDIMOS UN SISTEMA DE CLASIFICACIÓN QUE PERMITA NUESTRO AVANCE PROFESIONAL EN IGUALDAD**

Grupo A. Una legislación que está obsoleta desde la implementación en España del Espacio Europeo de Educación Superior.

Esta barrera infranqueable genera una enorme desigualdad, no solo en cuanto al desarrollo profesional, sino también en el plano social y económico.

Por derecho y en base a nuestra titulación, deberíamos poder acceder a puestos de gestión y dirección que ahora, en base a esta injusta y anacrónica regulación, nos tienen vetados.

SATSE ha solicitado desde hace tiempo de manera formal el cambio del EBEP.

Lo hemos trasladado al presidente del Gobierno, al Ministerio de Sanidad, al de Función Pública y al de Igualdad, además de a las consejerías autonómicas de Sanidad y Función Pública, los partidos políticos y al Defensor del Pueblo. El silencio o mirar hacia otro lado ha sido la única respuesta hasta la fecha.

Es por ello que hemos acudido en fechas recientes al Parlamento Europeo a denunciar esta situación, porque también esta clasificación profesional va en contra de los principios de la Unión Europea y del derecho internacional.

Es urgente que nuestro país cuente con una clasificación en Función Pública ajustada al sistema educativo actual, al proceso de reordenación de los títulos universitarios, a la evolución social y al desarrollo competencial experimentado por profesiones como la nuestra.

### Prioridad

Una vez se constituya el nuevo Gobierno aún pendiente, demandaremos que la modificación normativa necesaria sea lo que no ha llegado a ser hasta ahora, una prioridad.

No es tolerable que los discursos de nuestros representantes públicos se llenen de exhortaciones a lograr la igualdad real en nuestra sociedad y, al mismo tiempo, se mantengan leyes que en la práctica lo impiden.

Avanzaremos como sociedad si el desarrollo profesional de las personas se basa exclusivamente en aspectos como la capacitación y cualificación requerida en cada caso.

Por ello, defendemos un sistema de clasificación que permita y propicie el desarrollo profesional sin discriminación y en igualdad. ■

## NERJA



## EL DATO

# 6,7%

Es el porcentaje del Producto Interior Bruto (PIB) que se va a destinar a la sanidad pública de nuestro país en 2024. Un porcentaje por debajo de distintos países europeos.

## LA IMAGEN

XV LEGISLATURA

# El Congreso de los Diputados, "cerrado" hasta nueva fecha

La actividad del Congreso de los Diputados tras las recientes elecciones generales es prácticamente inexistente.

Con un Gobierno aún en funciones y pendiente de una nueva sesión de investidura, órganos como las comisiones parlamentarias, entre ellas la de Sanidad, no se han llegado a constituir.

En este contexto, la Cámara Baja tiene pendiente la tramitación de distintos proyectos normativos, como es el caso de la Ley de Seguridad del Paciente impulsada por SATSE, y que fue ya tomada en consideración en diciembre de 2020. ■



## ESTATAL

# SATSE denuncia en el Parlamento Europeo la división del Grupo A

La legislación española mantiene criterios de discriminación a profesiones eminentemente femeninas

Raúl Sánchez Cano  
raulsanchez@satse.es

El Sindicato de Enfermería, SATSE, ha denunciado en la Comisión de Peticiones del Parlamento Europeo la situación de discriminación que sufren las enfermeras y fisioterapeutas que trabajan en el sector público, al ser encuadradas en el Grupo A2 de acuerdo a criterios de clasificación profesional que no pueden seguir aplicándose tras la implementación del proceso de Bolonia hace más de doce años.

En su comparecencia ante la Comisión de Peticiones, la presidenta de SATSE, Laura Villaseñor, ha insistido en que la legislación española mantiene criterios de desigualdad y discriminación a estas profesiones, eminentemente femeninas, lo que aumenta la brecha de género laboral e impide, a efectos prácticos, su avance y desarrollo profesional, imposibilitándoles para las convocatorias de alto nivel de responsabilidad y decisión.

Tras la intervención del Sindicato en la Comisión, todos los



La presidenta de SATSE, Laura Villaseñor, junto a eurodiputados españoles

eurodiputados han coincidido en que existe una discriminación laboral y de género que perjudica a las enfermeras y fisioterapeutas, y se ha concluido que la petición permanezca abierta para su análisis.

## Modificación

SATSE ha recordado a los miembros de la Comisión que la solución pasa por la modificación del artículo 76 del Estatuto Básico del Empleado Público (EBEP), y el establecer un único Grupo A, sin subgrupos, dado que todos los titulados universitarios son actualmente Grado y los subgrupos diferenciados A1 y A2, que recoge el EBEP, se basan en la antigua distinción entre las titulaciones universitarias de "Licenciatura" y de "Diplomatura".

La queja se ha trasladado a Europa después de agotar las vías de actuación y negociación previstas en el modelo español.

El Sindicato ha solicitado de manera formal al presidente del Gobierno, a los Ministerios de

Sanidad, Igualdad y Función Pública, además de a las consejerías de Sanidad y Función Pública.

Además, se ha participado activamente en la negociación de la actualización de normas sanitarias y se ha recurrido al Defensor del Pueblo y a los diferentes grupos parlamentarios en el Congreso de los Diputados, sin resultado favorable.

Desde SATSE se considera urgente el establecimiento de una clasificación en Función Pública ajustada al sistema educativo actual, al proceso de reordenación de los títulos universitarios, al desarrollo competencial experimentado y a la evolución social.

Para Villaseñor, "en materia de igualdad, pese a los avances conseguidos, persiste en nuestra sociedad un sistema de creencias y sesgos de género que se traduce en una falta absoluta de disposición y celeridad, por parte de las autoridades en la reforma de esta ley, que permitiría acceder a enfermeras y fisioterapeutas, por derecho y en base a nuestra titulación, a puestos de gestión y dirección.■"

## EUSKADI

## Apoyo a las enfermeras de quirófano de urgencias de la OSI Araba

Olatz Rincón  
euskadi@satse.es

El Sindicato de Enfermería, SATSE, en Euskadi apoya las protestas que diariamente realizan las enfermeras del equipo de quirófanos de la Organización de Servicios Alavesa OSI Araba.

Este servicio va a sufrir una fuerte reestructuración. En concreto, se van a unificar los dos servicios que existían hasta aho-

ra ubicados en el Hospital de Santiago y el de Txagorritxu, convirtiéndose en el único quirófano de urgencias de la provincia, explican desde SATSE.

Pretenden pasar de dos equipos presenciales de quirófano de noche a uno solo. Esto es totalmente inaceptable, ya que no solamente se asumen cirugías urgentes de la provincia, sino que, además, se derivan pacientes de otras provincias limítrofes, dice.

Además, SATSE apunta que quieren imponer una cartelera de trabajo sin tener en cuenta la propuesta de negociación del servicio.

A esta denuncia, la organización sindical añade las constantes prolongaciones de jornada que deben realizar las enfermeras de los quirófanos, debido a la mala planificación de Osakidetza, y el tener unos vestuarios que incumplen la ley.■



Concentración de los profesionales de la OSI Araba

## LABORAL

## ANDALUCÍA

# Protesta enfermera para reclamar la actualización de la Bolsa de Empleo

SATSE impulsa movilizaciones en los hospitales en defensa de la profesión

Antonio Carazo  
andalucia@satse.es

Cientos de profesionales y delegados del Sindicato de Enfermería, SATSE, se concentraron el pasado mes de octubre en hospitales de las ocho capitales de provincia para exigir la actualización de la Bolsa de Empleo del SAS, bloqueada desde hace más de dos años.

Los profesionales reclaman la actualización de los listados de demandantes de empleo porque, en la actualidad, se está contratando con los méritos registrados en 2021.

Las protestas se enmarcan en la campaña de acciones y movilizaciones iniciada por el Sindicato para denunciar el bloqueo y parálisis que desde hace dos años sufre la Bolsa de Empleo del SAS y exigir su actualización.

Para SATSE la situación de la Bolsa de Empleo es inaceptable pues, además del grave perjuicio generado a miles de profesionales, supone una falta de respeto a los derechos laborales y acceso al empleo del personal eventual.

Las movilizaciones celebradas en toda Andalucía han dado continuidad a las acciones que



Protesta de SATSE en Sevilla reclamando la actualización de la bolsa única de trabajo del SAS

viene realizando el Sindicato de Enfermería que, entre otras, han incluido el registro de quejas al Defensor de Pueblo Andaluz, una denuncia a la Inspección de Servicios de la Junta de Andalucía o la presentación, a principios de septiembre, de una denuncia judicial.

SATSE continuará realizando tantas acciones como considere oportunas hasta que se solucione la situación de la Bolsa.

De igual manera, el Sindicato seguirá alertando de las consecuencias que podría tener para la asistencia sanitaria que un sistema con más de 120.000 pro-

fesionales no cuente con una herramienta ágil de contratación para cubrir todas las necesidades que se generan.

Por último, la organización sindical subraya la necesidad de que se respeten los conceptos básicos de igualdad, mérito, capacidad y transparencia. ■

## C. VALENCIANA

## Compromiso para implantar la enfermera escolar

Leonor Iborra  
valencia@satse.es

El conseller de Sanidad, Marciano Gómez, ha anunciado recientemente su intención de implantar la figura de la enfermera escolar en los centros educativos de la comunidad autónoma.

En una entrevista, Gómez ha asegurado que ya está tomada la decisión de que cada centro escolar cuente con una enfermera.

“Lo que falta, eso sí, es concretar cómo se realizará”, ha concluido el responsable de la sanidad autonómica.

Esta noticia ha sido tomada con satisfacción por el Sindicato de Enfermería, SATSE, que espera conocer más detalles próximamente.

Entre otros asuntos, la organización sindical quiere saber cómo se realizará la incorporación de estas profesionales dependientes de la Conselleria de Sanidad y del centro de salud de la zona para poder tener acceso a la historia clínica, al calendario vacunal, etc.

La implantación de la figura de la enfermera escolar es una reclamación que SATSE viene realizando desde hace tiempo. ■

## NAVARRA

## El SNS-Osasunbidea debe contar con una Dirección General de Cuidados

Mayte Romero  
navarra@satse.es

El Sindicato de Enfermería, SATSE, se ha reunido con el consejero de Salud, Fernando Domínguez, para reivindicar la creación de una Dirección General de Cuidados y exigir el cumplimiento del preacuerdo firmado con la anterior cúpula de Salud.

En la reunión, en la que participaron también el gerente del SNS-O, Alfredo Martínez, y el director de Profesionales, Nacho Iriarte, la secretaria autonómica, M<sup>a</sup> José Algarra, reivindicó la necesidad de una nueva dirección, dentro del organigrama de salud, dirigida íntegramente a la gestión de los Cuidados.

Una dirección ubicada en la estructura al nivel de las direcciones generales de Asistencia Sanitaria al Paciente, Profesionales y de la de Gestión Económica y Servicios Generales, con su mismo rango organizativo, operativo y funcional.

SATSE ha instado a que la dirección de este organismo recaiga en un profesional de Enfermería, ya que la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias otorga a la Enfermería competencias de “dirección, evaluación y prestación de los cuidados orientados a la promoción, mantenimiento y recuperación de la salud, así como a la prevención de enfermedades y discapacidades”.

Responsabilidades todas ellas propias de la Enfermería y que demandan un perfil especializado y profesionalizado.

En Navarra existe un claro vacío organizativo en la coordinación y unificación de la práctica clínica y los protocolos asistenciales de Cuidados de Enfermería en todo el SNS-O.

De otro lado, el Sindicato ha solicitado el íntegro cumplimiento de los compromisos firmados por la anterior cúpula de Salud, encabezada por Santos Induráin, e integrante en la estructura de Gobierno.

Un preacuerdo que puso fin a un largo periodo de conflictos y negociaciones entre SATSE y los profesionales con el SNS-O por la



gestión discriminatoria y gravosa para enfermeras y fisioterapeutas durante toda la pasada legislatura, marcada por la pandemia del COVID-19 y sus efectos a nivel laboral, profesional y personal.

La reunión sirvió también para exigir los atrasos pendientes en los pagos de la Carrera Profesional. ■

En la reunión, los responsables de la Consejería de Salud mostraron interés en las reclamaciones de SATSE, viéndose necesarias nuevas reuniones para estudiarlas en profundidad, especialmente, la creación de una Dirección General de Cuidados, en lo relativo a organización, competencias y objetivos. ■

## ESTATAL

# Proponemos una Comisión para mejorar las condiciones laborales

SATSE plantea a Sanidad la adopción de criterios comunes en las autonomías

Raúl Sánchez  
raulsanchez@satse.es

SATSE ha propuesto al Ministerio de Sanidad la creación de una Comisión de mejora continua de las condiciones de trabajo de los profesionales sanitarios.

El objetivo es que Gobierno y autonomías acuerden políticas y criterios comunes que contribuyan a armonizar las condiciones laborales y los derechos del personal en aspectos como la duración y planificación de la jornada laboral o los salarios.

Esta propuesta es una más de las trasladadas por el Sindicato de Enfermería al departamento de José Manuel Miñones en el marco de las negociaciones que se vienen manteniendo para mejorar la actual Ley del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud.

El Sindicato es firme partidario de que el Ministerio de Sanidad desarrolle una labor de supervisión, impulso y mejora de las condiciones de trabajo del personal sanitario.



José Manuel Miñones, ministro de Sanidad en funciones

“Las competencias están transferidas a las 17 comunidades autónomas, pero el Sistema Nacional de Salud es uno”, añade.

Esta Comisión de mejora continua de las condiciones de trabajo estaría compuesta por representantes del Ministerio de Sanidad y de las comunidades autónomas, además de por las

organizaciones mayoritarias que representan los intereses del personal estatutario del Sistema Nacional de Salud.

Las negociaciones se encuentran paralizadas desde el pasado mes de abril y, según SATSE, deberían reanudarse cuanto antes.

La organización sindical entiende que no hay razones que

justifiquen la paralización de unas negociaciones ya avanzadas y que habían generado unas expectativas de mejora entre el personal estatutario que cada día mantiene en funcionamiento nuestra sanidad pública.

A lo largo de todo el proceso de negociación del Estatuto Marco, SATSE viene defendiendo sus propuestas en tres grandes ejes: empleo, condiciones de trabajo y jubilación.

Por un lado, la actualización del Estatuto Marco debe contemplar la regulación de la jubilación voluntaria anticipada y la incorporación del llamado “nombramiento de relevo” para hacer efectivo también el derecho a la jubilación parcial.

También resulta prioritario que el Estatuto Marco incluya garantías para una planificación regular y estable de la jornada laboral a lo largo de todo el año y posibilitar la exención de noches a partir de una determinada edad y sin pérdida retributiva, al igual que ya se benefician otros colectivos sanitarios.■

## CANTABRIA

## Una nueva campaña de vacunación sin refuerzos en Primaria

Isabel Vérine  
cantabria@satse.es

El Sindicato de Enfermería, SATSE, ha lamentado la falta de una estrategia de refuerzo de enfermeras para la campaña de vacunación conjunta de Covid y gripe en Cantabria.

Una situación que, según dice, este año se agrava por la inclusión de esta vacuna a los fumadores y a los niños de entre 6 y 59 meses y la novedad de la inmunización contra el virus respiratorio sincitial (VRS).

Las enfermeras de Atención Primaria tienen una importante carga de trabajo, sin que se haya diseñado para ellas un protocolo de refuerzos en los centros de Atención Primaria, denuncia.

Para SATSE, este “olvido recurrente”, que se repite cada año, es “intolerable” y está afectando a todas las enfermeras de los centros de salud, al incluir este año a las de pediatría.

Según la secretaria general del sindicato en Cantabria, Ana Samperio, siempre se pide un “sobreesfuerzo” a las enfermeras y la campaña de vacunación se repite cada otoño, pero nadie prevé refuerzos.

### Primaria

De otro lado, SATSE ha puntualizado al consejero de Salud, César Pascual, y ha subrayado que, al igual que faltan médicos, también hay escasez de enfermeras en los centros de salud.

“Somos conscientes de que el actual gobierno lleva poco tiempo y no le ha dado tiempo a resolver los numerosos problemas de la sanidad cántabra pero, ya que van a estudiar fórmulas para poder contratar médicos que también lo hagan para contratar enfermeras y matronas que hacen faltan en todas las zonas básicas de salud”, afirma Samperio.

SATSE recuerda que también hay déficit de fisioterapeutas, debido a la gran sobrecarga que están sufriendo, y que estos profesionales sí que se pueden contratar sin tener que recurrir a soluciones excepcionales, ya que hay candidatos en las bolsas de contratación.■

## CASTILLA Y LEÓN

## Discriminación en el uso del vehículo propio para la actividad profesional

Cristina Rosado  
castillayleon@satse.es

SATSE insiste en que la Junta de Castilla y León debe equiparar de forma urgente la indemnización que perciben las enfermeras por poner su vehículo propio a disposición de la Administración autonómica para desarrollar su actividad profesional con las indemnizaciones que perciben los empleados públicos de la Administración del Estado.

La Junta no puede “seguir mirando para otro lado” ante la escalada de precios de los carburantes, señala.

El Gobierno central aprobó en julio una indemnización por kilometraje a los empleados públicos del Estado de 0,26 euros, 3 céntimos por encima de lo que está percibiendo un empleado público de la Comunidad autónoma (0,23 euros).



SATSE recogió firmas reclamando el incremento del kilometraje

SATSE remitió un escrito urgente a la Consejería de Presidencia en el que pedía la equiparación, pero su inacción continúa y las enfermeras y el resto de los empleados públicos siguen sufriendo, al cierre de esta edición, las constantes subidas de los precios de los carburantes.

“Hay enfermeras que llegan a recorrer hasta un millón de kilómetros al año para garantizar la asistencia en el medio rural”, apunta.

El Sindicato recuerda, además, que las enfermeras deben asumir el coste de la totalidad de la reparación de sus vehículos por siniestro durante la actividad laboral, ya que la Consejería de Sanidad lleva desde el año 2011 sin convocar ayudas al respecto.

Una situación que también desde SATSE se ha reclamado, a la Junta.

El Sindicato reitera que se trata de evitar que “se produzca cualquier tipo de discriminación entre empleados públicos en función de la administración para la que trabajan y que las enfermeras tengan que asumir los costes de la asistencia sanitaria.■

## LABORAL

## GALICIA

## El Plan del Sergas no da importancia a la Enfermería de Primaria

Iria Carregal  
galicia@satse.es

El Sindicato de Enfermería, SATSE, en Galicia ha reclamado que la Consellería de Sanidade incluya la relevancia de las enfermeras de Atención Primaria en el "Plan Estratégico do Sergas 2030".

A pesar de que el documento anuncia "un cambio en el modelo asistencial", desde SATSE critican que no recoge una apuesta clara y firme por la figura de la enfermera como eje principal del sistema.

Algo que tiene que pasar por un aumento tanto del número de profesionales como de sus competencias.

Para SATSE, es evidente que la Consellería sólo aborda la falta de médicos, cuando la realidad es que la ratio de enfermeras en Galicia sigue siendo de las más bajas de Europa, mientras que en el caso de los profesionales médicos está en los primeros puestos.

"Galicia sigue utilizando un modelo de Atención Primaria obsoleto y poco eficiente, en lugar de potenciarlo a través de la figura de la enfermera, aumentando su ratio actual", señala el secretario de Acción Sindical en SATSE, Manuel Fariñas. ■

## EUSKADI

# Primer parón del sector público por las condiciones de su personal

SATSE denuncia el deterioro notable que está sufriendo la sanidad pública

Olatz Rincón  
euskadi@satse.es

El Sector público vasco ha vivido su primera jornada de huelga el pasado mes de octubre.

El Sindicato de Enfermería, SATSE, junto con el resto de organizaciones convocantes, denunciaron el "declive" que están sufriendo los servicios públicos, como es el caso de Osakidetza, y el consiguiente empeoramiento de las condiciones laborales y la calidad asistencial que se ofrece a la ciudadanía.

Durante esta primera jornada de paro, los y las profesionales se han manifestado por las calles de las tres capitales vascas.

"Exigimos a las instituciones que reviertan esta situación y apuesten por los servicios públicos y por las personas que los hacemos posibles", subrayan desde el Sindicato.

Según SATSE, el Gobierno Vasco, diputaciones y ayuntamientos cuentan con el mayor superávit de su historia, mientras los servicios públicos siguen deteriorándose.

Previamente a la primera jornada huelga y en un intento de diálogo, los sindicatos convocaron a las instituciones a una reunión en el Consejo de Relaciones Laborales, ya que de ellas



Protesta de SATSE Euskadi para reclamar mejoras laborales de las y los profesionales

dependen las condiciones de los 150.000 trabajadores y trabajadoras del sector público de Euskadi.

### Sin voluntad

A excepción del representante del Gobierno estatal, no acudieron a la cita ninguna institución vasca, demostrando una vez más cuál es su voluntad negociadora", denuncian desde la organización sindical.

SATSE adelanta que, dado que parece que el único camino posible que dejan es la movilización, el próximo 19 de diciembre se irá de nuevo a la huelga".

Entre las reivindicaciones del Sindicato de Enfermería se encuentran la creación de empleo público y reducción de la temporalidad, aliviar las cargas de trabajo, recuperar la capacidad adquisitiva perdida o garantizar la salud laboral de la plantilla, entre otras.

Para el Sindicato, la pandemia del COVID-19 puso de manifiesto las consecuencias de este abandono de los servicios públicos vascos.

"Tres años después, no han hecho nada por reforzar la sanidad pública vasca, y no podemos mirar hacia otro lado", apuntan.

Por ello, el Sindicato de Enfermería exige que se tomen decisiones inmediatas a favor de los servicios públicos y sus profesionales. ■

## ESTATAL

## Congelada en el 6,7 % del PIB la inversión pública destinada a Sanidad

Raúl Sánchez  
raulsanchez@satse.es

SATSE ha denunciado que la congelación de la inversión pública en Sanidad prevista para el próximo año (6,7 por ciento del Producto Interior Bruto), demuestra que la atención sanitaria sigue sin ser una prioridad para el Ejecutivo.

Esta congelación se suma a la caída de la inversión pública destinada a Sanidad de cerca de un punto del PIB en los últimos tres años.

Según SATSE, se trata de una insuficiente inversión que impide dar respuesta a problemas

que preocupan mucho a la sociedad, como las crecientes listas de espera o la saturación en los centros sanitarios.

Desde 2020 se viene registrando una desinversión en la Sanidad pública como se refleja en los sucesivos planes presupuestarios que el Gobierno ha enviado a Bruselas.

En 2020, fue el 7,6 por ciento del PIB; en 2021, un 7,2 por ciento, en 2022, un 7 por ciento y en un 2023, un 6,7 por ciento.

SATSE insiste en la necesidad de aumentar el gasto sanitario público de forma paulatina en los próximos años y atender las

necesidades de promoción de la salud, de prevención y asistenciales.

SATSE también propone que se analice en profundidad el gasto sanitario para hacerlo más eficiente y racional.

El Sindicato también incide en que esta desinversión contrasta con la opinión generalizada de la sociedad que está muy preocupada por la situación de nuestro sistema sanitario.

SATSE recalca que invertir en Sanidad nunca debe entenderse como un gasto, sino como una apuesta por la salud y bienestar integral de las personas. ■



## MELILLA

# SATSE reclama dos días de permiso por el 24 y 31 de diciembre al ser inhábiles

El Estatuto del Empleado Público establece que se negocie el calendario laboral con los trabajadores

Redacción  
melilla@satse.es

El Sindicato de Enfermería, SATSE, en Melilla ha reclamado al Instituto de Gestión Sanitaria (INGESA) que negocie todos los años el calendario laboral con los representantes de los trabajadores, tal y como marca el Estatuto Básico del Empleado Público.

También la Resolución de 28 de febrero de 2019, de la Secretaría de Estado de Función Pública dicta instrucciones sobre jornada y horarios de trabajo del personal al servicio de la Administración General del Estado y sus organismos públicos.

Carlos García, secretario general de SATSE en Melilla, reconoce que el INGESA nunca negocia el calendario laboral con los representantes de los trabajadores afectados.

Se trata de un hecho, indica García, que discrimina al personal del INGESA con respecto a otros funcionarios de la Administración General del Estado.

Una discriminación "más dañina este año" al coincidir tanto el 24 como el 31 de diciembre en domingo.

"El INGESA no prevé ningún tipo de compensación, aunque coincidan este año en días inhábiles y no laborables. No es de recibo, es una clara discriminación

con respecto a otros funcionarios", asevera.

El responsable sindical detalla que la Resolución de 28 de febrero de 2019, en la que se regula el calendario laboral, figura que los funcionarios como los del INGESA, por ser institución sanitaria y dada la naturaleza singular de su trabajo, no entran directamente en su ámbito de aplicación.

## EL INGESA NUNCA NEGOCIA EL CALENDARIO LABORAL CON LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES

No obstante, esta resolución apunta que deben contar con los mecanismos y ámbitos de negociación necesarios.

"En ningún caso dice que el INGESA pueda establecer el calendario laboral de forma unilateral", detalla García.

Para resolver esta cuestión, desde SATSE apuestan por incorporar dos días de permiso, de similar naturaleza a los librados



Una de las protestas realizadas en fechas pasadas por SATSE Melilla en defensa de los profesionales

por asuntos particulares, cuando los 24 y 31 de diciembre coincidan en festivo, sábado o día no laborable.

"No estamos pidiendo nada extraordinario. Es un derecho que tienen la mayoría de los funcionarios del Estado", asevera García.

A SATSE le parece una propuesta totalmente aceptable por

parte del INGESA incluir esos dos días de permiso tras trabajar en fechas tan señaladas y que, este año, además caen en domingo.

Esta reclamación de SATSE Melilla es una más de sus estrategias de actuación en defensa de los derechos y condiciones laborales de los profesionales de Enfermería y Fisioterapia de la ciudad autónoma.

Lograr la jubilación anticipada voluntaria para las enfermeras o la recuperación del abono íntegro de las pagas extraordinarias son otras acciones recientes que la organización sindical está desarrollando en la ciudad autónoma y también en el conjunto del Estado.

La prioridad es siempre el profesional y sus necesidades. ■

## CEUTA

# Reconocimiento al trabajo sobre profesionales con COVID persistente

Juanjo Oliva  
ceuta@satse.es

El Servicio de Prevención de Riesgos Laborales y Medicina Preventiva y Salud Pública de Ceuta ha participado en el Congreso de Medicina y Enfermería del Trabajo celebrado en Oviedo.

El equipo ha sido galardonado con el premio al 'Mejor Póster de Enfermería' otorgado por la Sociedad Española de Medicina y Seguridad en el Trabajo.

Este reconocimiento se debe a su destacada contribución con la comunicación titulada 'Pro-

grama Especial de exámenes de salud en trabajadores con COVID-19 persistente. Sintomatología'.

El estudio fue presentado por un equipo multidisciplinario compuesto por Jorge García López, María Domínguez Padilla, Marta García Pérez, Irene Perea Perea, José Antonio Franco Carrero y Julián Manuel Domínguez Fernández.

En concreto, se llamó a más de 600 trabajadores del INGESA en Ceuta que habían superado la infección por coronavirus, uno por uno, con el fin de indagar si expe-

rimentaban síntomas de COVID persistente. Como resultado, 172 de ellos reportaron persistencia de síntomas. Finalmente, 57 de ellos se presentaron para una revisión exhaustiva.

El enfoque de esta investigación difiere de otros informes nacionales que se basan en formularios. En este caso, se realizó un seguimiento individualizado, lo que arrojó un panorama de sintomatología leve en contraposición a informes nacionales que sugieren que algunas personas continúan experimentando síntomas severos. ■



El equipo del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de Ceuta

## LABORAL

## ESTATAL

# SATSE defiende el derecho de las enfermeras a la desconexión digital



Raúl Sánchez  
raulsanchez@satse.es

SATSE ha reclamado a las administraciones sanitarias y al sector privado que implementen políticas que garanticen el derecho de los profesionales a la desconexión digital.

Las enfermeras suelen ser requeridas por WhatsApp o teléfono para trabajar en turnos que no les corresponden cuando están fuera de su jornada ordinaria.

SATSE subraya que, en la actualidad, no se está respetando el artículo 88 de la Ley de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales.

Esa norma establece que los trabajadores tienen derecho a la desconexión digital a fin de garantizar, fuera del tiempo de trabajo legal o convencionalmente establecido, el respeto de su tiempo de descanso, permisos y vacaciones, así como de su intimidad personal y familiar.

SATSE incide en que la causa más frecuente que provoca que los y las enfermeras sean requeridas continuamente para cubrir determinados turnos en sus días libres, son las plantillas insuficientes que presentan los centros sanitarios y la falta de voluntad de cobertura de necesidades.

Por tanto, el Sindicato de Enfermería considera que no pueden ser consideradas incidencias imprevisibles.

La realidad actual es, por ello, que las y los profesionales de Enfermería tienen una disponibilidad "veinticuatro horas al día,

los siete días de la semana", con la consiguiente difuminación de los límites entre la vida laboral y la privada. "Es un ataque a la conciliación de la vida personal y laboral", apunta.

## Poca antelación

El Sindicato subraya que los requerimientos desde la dirección son comunicados, en ocasiones, con una antelación de muy pocas horas, sin que el profesional tenga tiempo suficiente para poder gestionar adecuadamente aspectos de su vida cotidiana.

El Sindicato de Enfermería considera necesario que, previo acuerdo con los representantes de los trabajadores, se acuerden protocolos de actuación que garanticen el derecho a la desconexión digital, tanto dentro de las administraciones sanitarias públicas como en las empresas sanitarias privadas.

Entre otras medidas, SATSE apunta que los profesionales, como el resto de las personas trabajadoras, tienen derecho a no responder a ninguna comunicación, una vez finalizada su jornada laboral, salvo que concurren circunstancias previamente acordadas.

El derecho a la desconexión digital ha de respetarse durante los periodos de vacaciones, días de asuntos propios, libranzas, descanso diario y semanal, permisos, incapacidades o excedencias, concuyen desde el Sindicato de Enfermería. ■

## ESTATAL

# El déficit de enfermeras, a debate en la Unión Europea

SATSE logra que se celebre una Audiencia Pública



Reunión de la Comisión de Expertos en Servicios de Salud de la Confederación Europea de Sindicatos Independientes (CESI)

Raúl Sánchez  
raulsanchez@satse.es

El Parlamento Europeo abordará los problemas y necesidades de las enfermeras y fisioterapeutas en enero de 2024. Será en una Audiencia Pública cuya celebración ha impulsado SATSE.

El Sindicato viene realizando gestiones con diferentes partidos políticos desde hace meses para que se trate en la Unión Europea el déficit crónico de enfermeras que existe en nuestro país y en otros Estados miembros.

Este asunto fue abordado el pasado mes de octubre en la reunión de la Comisión de Expertos en Servicios de Salud de la Confederación Europea de Sindicatos Independientes (CESI), que preside SATSE.

En la reunión se acordaron los pasos a seguir para que esta Audiencia Pública reúna a expertos y profesionales que analicen de manera conjunta la situación actual de los profesionales sanitarios y se propongan las actuaciones necesarias para mejorar sus condiciones de trabajo.

En la Comisión de Expertos se acordó también un posicionamiento conjunto en el que se exige a la UE y a los países que mejoren los niveles actuales de personal sanitario. Entienden que deben existir unas directrices europeas mínimas respecto a las cuotas de profesionales sani-

tarios por paciente para garantizar una mejor atención.

Según datos de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), en Europa hay un déficit de 2,3 millones de enfermeras. Por ello, insisten en que resulta prioritaria una estrategia dirigida a mejorar esta situación.

## EXPERTOS Y PROFESIONALES PROPONDRÁN CÓMO MEJORAR LAS CONDICIONES LABORALES EN LOS PAÍSES DE LA UE

CESI, confederación con más de 40 organizaciones sindicales de más de 20 países, reclama también un incremento del gasto público destinado a sanidad con el objetivo de garantizar unas condiciones laborales adecuadas para los profesionales.

Según CESI, hay que garantizar el acceso a equipos de protección, formación y tecnología y también a todos los recursos y medios necesarios para desempeñar el trabajo en las mejores condiciones.

Hasta la fecha y con mucha frecuencia, los niveles de inversión pública son inadecuados, apunta.

## Riesgos

La Comisión de Expertos considera también necesario garantizar medidas para reducir los riesgos psicosociales de los profesionales.

Las deficientes normas de salud y seguridad en el trabajo, la sobrecarga laboral y el escaso reconocimiento de su valor, especialmente después de la pandemia del COVID-19, han tenido efectos adversos en la salud mental de los trabajadores.

Muchos profesionales han sufrido un desgaste profesional, COVID persistente u otros trastornos relacionados con el estrés.

Evitar la emigración de profesionales debido a unas precarias condiciones laborales y mejorar las condiciones de atracción y retención de personal es otra prioridad para CESI.

También lo es abordar las desigualdades de género y la falta de transparencia salarial en el sector sanitario.

Por último, es necesario que haya más mujeres representadas en puestos de liderazgo o de toma de decisiones, y posibilitar una mejor conciliación de la vida familiar y profesional, afirma. ■



## CEUTA

# Madres y padres, sumando fuerzas con SATSE para lograr la enfermera escolar

Comienza una campaña de recogida de firmas para que los centros cuenten con una enfermera

Juanjo Oliva  
ceuta@satse.es

Madres y padres de alumnos de Ceuta han iniciado una campaña de recogida de firmas, con el apoyo de SATSE, para exigir la presencia de una enfermera en cada centro educativo.

La campaña de recogida de firmas está destinada a la Ciudad y a los ministerios de Sanidad y Educación ya que, curiosamente, ninguna autoridad gubernamental asume las competencias sobre este asunto.

Las familias movilizadas se han dado el plazo de un mes para recoger el mayor número de firmas posible, hasta 25.000, para sustentar la petición del regreso de esta profesional sanitaria que de 2018 a 2022 se cubrió con personal del Plan de Empleo.

En la presentación de la campaña de recogida de firmas, Mirfát Ahmed, madre de un niño diabético que asiste al CEIP Andrés Manjón, resaltó que esta problemática concierne a todos los padres y estudiantes, ya que nadie está exento de accidentes



Grupo de madres que reclaman la presencia de una enfermera en los centros educativos

o emergencias de salud en el entorno escolar.

Por su parte, Nayat Abderrahman, presidenta de la AMPA del CEIP Príncipe Felipe y madre de un estudiante de cinco años

insulinodependiente, compartió su experiencia personal.

Según dijo, tan solo unos días antes de la comparecencia ante los medios su hijo sufrió una hipoglucemia en clase y gracias a la

rápida intervención de la maestra se evitó una situación crítica.

Esto ilustra la necesidad imperante de contar con personal de salud en los colegios e institutos.

“Uno se tira la pelota al otro y esto no es un juego: esto son vidas de niños”, sentenció Nayat Abderrahama, quien se identifica como la “mamá rebelde” debido a su carácter reivindicativo.

## Inversión

“En vez de gastar dinero en tonterías, deberían de invertir más en sanidad, en educación, en justicia”, añadió Nayat Abderrahama.

Los 25.000 formularios de la recogida de firmas se distribuirán por los distintos centros educativos de Ceuta.

El Sindicato de Enfermería viene reclamando desde hace mucho tiempo la implantación de la enfermera escolar.

Además de realizar una labor asistencial al alumnado con patologías o que sufren un percance, la enfermeras puede informar y sensibilizar en la promoción de hábitos de vida saludable que eviten problemas, como el consumo de sustancias perjudiciales, obesidad...■

## MADRID

## Por la transformación de la Sanidad y su sistema de cuidados

Juanjo Menéndez  
madrid@satse.es

SATSE Madrid y la Fundación para el Desarrollo de la Enfermería, FUDEN, han presentado la Declaración sobre la transformación de la Sanidad Madrileña y su Sistema de Cuidados partiendo desde las propuestas de los propios profesionales.

Bajo el lema ‘Comprometidas con la transformación’ ambas organizaciones tienen previsto poner en marcha diferentes actividades destinadas a enfermeras y fisioterapeutas.

Una completa línea de acción diseñada para que estos profesionales de la salud sean conscientes de la transcendencia de su trabajo, eleven su perfil competencial e impulsen su

liderazgo para lograr transformar la realidad.

Teresa Galindo, secretaria general de SATSE Madrid, apunta que es el momento de impulsar la transformación. “El mundo está cambiando y las enfermeras y los fisioterapeutas no nos podemos quedar atrás. Es el momento de avanzar, de apostar por un nuevo modelo de cuidados basándonos en el liderazgo de los profesionales de Enfermería y de Fisioterapia. Y quién mejor que SATSE Madrid y FUDEN para aglutinar estos esfuerzos. Dos organizaciones con más de 30 años de trayectoria”, señala.

Garantizar sociedades más sanas e igualitarias, poner en valor los cuidados, valorar la contribución fundamental (pero invisible) que tienen los cuidados como sector clave en la

economía o impulsar el avance de un modelo sanitario más inclusivo y universal son algunos de los objetivos de la declaración.

Por su parte, la directora de la FUDEN, Amelia Amezcua, señala que el nuevo modelo de sociedad es una sociedad que cuida.

“Y esto se tiene que trasladar al sistema y ahí estamos nosotros que, desde nuestra fortaleza, la formación, vamos a poner en marcha varios posgrados, cuatro de ellos másteres, para que mejoren las competencias de las enfermeras y los fisioterapeutas en diferentes aspectos, siempre partiendo desde el liderazgo. Además, celebraremos jornadas y encuentros centrados en diversos ámbitos de conocimiento de estos profesionales de la salud”, afirma.■

## ESTATAL

## Avance en la protección radiológica

Raúl Sánchez  
raulsanchez@satse.es

SATSE considera un logro importante la participación de las enfermeras en las comisiones que se encargarán en los centros sanitarios de garantizar la calidad y seguridad de los procedimientos que utilizan radiofármacos en las Unidades de Medicina Nuclear.

Estos procedimientos deberán estar basados en protocolos nacionales o internacionales, guías y recomendaciones actualizadas, y su cumplimiento habrá de ser auditado, señala el Sindicato de Enfermería.

La inclusión de los profesionales de Enfermería en estas comisiones se ha producido en base a la alegación realizada por SATSE, en el trámite de audiencia pública, al Real Decreto aprobado por

el Gobierno para establecer los criterios de calidad y seguridad de las Unidades Asistenciales de Medicina Nuclear.

El Sindicato coincide en la necesidad de mejorar la calidad de los procedimientos y extremar la protección radiológica de las personas implicadas en las diferentes unidades asistenciales que utilizan radiofármacos, ya sea con finalidad diagnóstica o terapéutica, en procesos oncológicos, principalmente.

Las enfermeras de estas Unidades trabajan en colaboración con el resto del equipo y, a partir de ahora, además, formarán parte de las comisiones encargadas de la elaboración, desarrollo y seguimiento del programa que debe garantizar la calidad de los procedimientos y la seguridad para evitar cualquier riesgo.■

## LABORAL

## CANARIAS

## Pésimas condiciones en las Urgencias del HUC

Redacción  
mundosanitario@satse.es

El Sindicato de Enfermería, SATSE, en Canarias ha denunciado la situación de presión asistencial que sufren las enfermeras y enfermeros en el servicio de Urgencias del Hospital Universitario de Canarias (HUC).

El Sindicato recibe a diario las quejas de los profesionales, quienes manifiestan estar agotados por las cargas de trabajo a las que están sometidos a diario en el servicio de urgencias y que se ha convertido en una situación habitual.

De hecho, muchos de ellos con amplia experiencia en el servicio han solicitado traslado a otros servicios debido a las condiciones precarias en las que se ven obligados a trabajar.

La falta de espacio para ubicar a los pacientes y las largas horas de espera que están experimentando, a lo que se suma la falta de camillas y de recursos adecuados para la atención sanitaria, están poniendo en riesgo, tanto la salud laboral de los profesionales como la salud de la población del área Norte de la isla de Tenerife y de La Palma, señala SATSE.

Para el Sindicato, es fundamental que, de una vez por todas, se tomen medidas urgentes para solventar este problema y se deje de poner "parches". ■

## MADRID

# Avanzar hacia una conciliación real y efectiva, objetivo sindical

SATSE lanza una nueva campaña para reclamar las 35 horas y otras medidas

Juanjo Menéndez  
madrid@satse.es

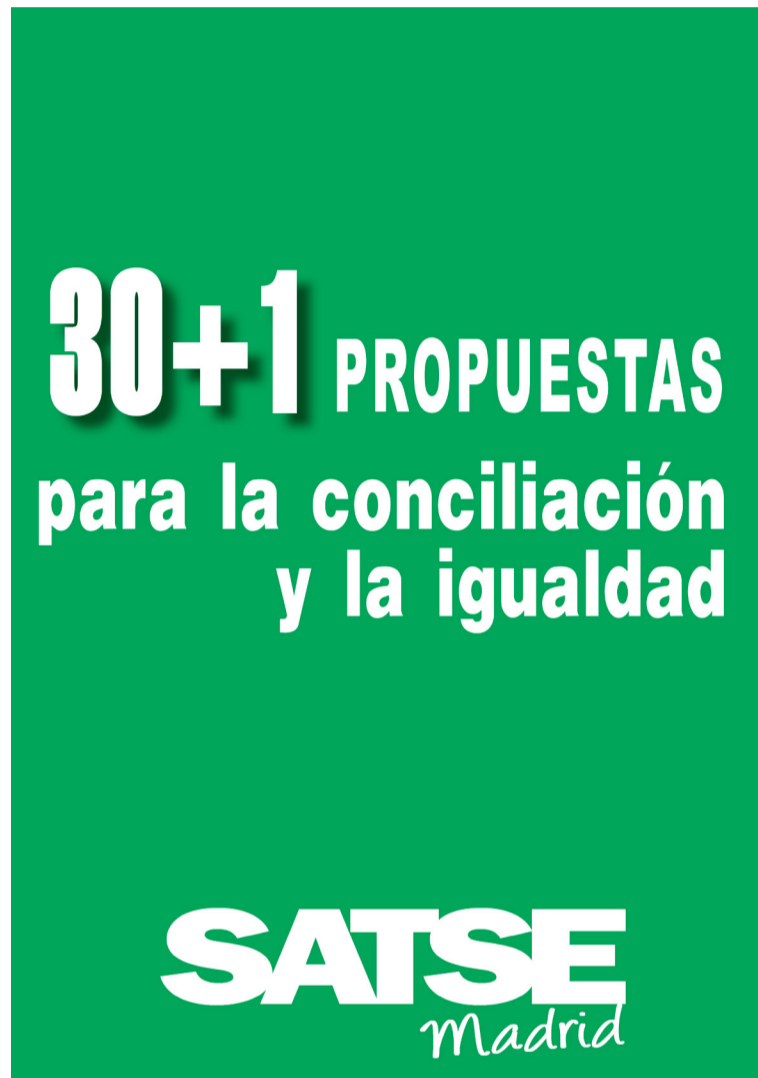
Muchos son los grandes retos que la Administración madrileña tiene para la presente legislatura y, entre otros, está la aplicación de la jornada laboral de 35 horas y mejoras sustanciales en materia de conciliación.

SATSE Madrid ha realizado durante todo el mes de octubre una campaña con el objetivo de mejorar la conciliación de la vida familiar y profesional, no solo para madres/padres con hijos o para aquellas enfermeras, enfermeras especialistas y/o fisioterapeutas con mayores a su cargo sino para el conjunto de profesionales, tengan o no cargas.

"Todas tenemos derecho a conciliar y a poder organizar nuestra vida fuera de la jornada laboral", explican desde SATSE Madrid.

Las profesionales no pueden seguir desconociendo cuándo van a ir a trabajar, ya que sus plantillas de trabajo cambian continuamente.

"Esto les impide conciliar su vida familiar, así como tener que renunciar a libranzas ya concedidas (hecho que ocurre con demasiada frecuencia) por la manida frase 'Necesidades del Servicio', que no esconde otra cosa que una



Cartel de la nueva campaña en favor de la conciliación y la igualdad

pésima organización del trabajo por parte de los responsables de la Administración", afirman desde SATSE Madrid.

El Sindicato quiere que la profesión enfermera y la de Fisioterapia se unan en la reivindicación de unos derechos que deberían estar ya reconocidos.

También denuncia que enfermeras y fisioterapeutas vean ya como algo normal que finalicen el año con decenas de días libres pendientes de disfrutar por haber doblado jornada ante la falta de profesionales y por la mala organización del trabajo o que tengan que trabajar a diario con plantillas bajo mínimos por falta de contrataciones adecuadas.

El problema más grave, finalizan, es que muchas de las profesionales que hoy trabajan en el Sermas están a la espera de que de convoquen traslados en otros servicios de salud para huir de Madrid.

"Volveremos a necesitar enfermeras, enfermeras especialistas y fisioterapeutas para la sanidad pública, ya que las y los profesionales madrileños están entre los peor pagados de todo el Estado, sufren las mayores presiones asistenciales y, además, nuestra región se encuentra entre las más caras de España por lo que no es un destino atractivo", finalizan. ■

## MURCIA

## El SMS necesita más participación de Enfermería en los puestos de gestión

Rosalía Barquero  
murcia@satse.es

El Sindicato de Enfermería, SATSE, en Murcia sostiene la necesidad de crear la Dirección General Cuidados.

SATSE defiende que el Servicio Murciano de Salud (SMS) precisa de una mayor participación de Enfermería en los puestos de gestión y toma de decisiones.

La falta de organización estructural relega a Enfermería a estar supeditada, al no contar en la toma de decisiones en la política y mejora asistencial e, incluso, a que personal no asistencial tome decisiones sobre el colecti-

vo sin el suficiente conocimiento del mismo y su desempeño. Un grave error que afecta a la asistencia que se presta, denuncia el Sindicato.

### Intereses

La jerarquización dentro de la estructura del Servicio Murciano de Salud se utiliza más por intereses de colectivos específicos que por la mejora de la calidad y práctica asistencial, y ésta ha sido la actuación sistemática del actual SMS, subrayan desde la organización sindical.

"A Enfermería se le ha relegado y utilizado como comparsa, sin reconocimiento de su desempeño a pesar de sus capacidades, tanto formativas como asistenciales, sobradamente demostradas día a día", afirma.

Al respecto, incide en que servicios como Urgencias y Emergencias, UCIS de hospitales... han tenido profesionales que, además de prestar sus cuidados, ejercían de responsables sin reconocimiento y estructura de sus puestos durante años.

Según SATSE, Salud Mental carece de estructura de enfermería, cuando cada día el nivel de



especialización de sus profesionales es mayor.

"Las especialidades de Enfermería son menospreciadas por la propia Administración, sin reconocimiento y plan de recursos que garantice su futuro e integración en el sistema", añade.

Todo un despropósito que SATSE Murcia lleva denunciando desde hace tiempo. Por ello, seguirá demandando la necesidad de potenciar a los profesionales de Enfermería para así poder garantizar la mejora de la calidad asistencial. ■

# PROFESIÓN

## CASTILLA-LA MANCHA

# Reconocido el esfuerzo investigador de enfermeras y fisioterapeutas

El XIV Congreso de Investigación de SATSE Ciudad Real premia el trabajo de distintos profesionales

Teresa González  
castillalamancha@satse.es

El Sindicato de Enfermería, SATSE, en Ciudad Real, ha querido reconocer y premiar la labor investigadora de enfermeras y fisioterapeutas en el marco del XIV Congreso de Investigación en Enfermería y Fisioterapia.

Un encuentro que, bajo el lema 'Investigar para avanzar', se desarrolló de manera online del 1 al 9 de octubre con 800 profesionales inscritos.

Con la celebración de este congreso, SATSE mantiene su apuesta por la investigación y la capacitación de las enfermeras y fisioterapeutas, facilitando además el intercambio de información entre profesionales, con propuestas de mejora continua.

Durante la jornada presencial, que sirvió de clausura del congreso y en la que participaron más de 400 asistentes, se entregaron los galardones a los cuatro mejores trabajos elegidos de entre los 300 presentados.



Profesionales premiados en el Congreso de Investigación de SATSE Ciudad Real

En su intervención, la secretaria provincial de SATSE Ciudad Real, Sara Oropesa, destacó la dedicación y el esfuerzo que enfermeras y fisioterapeutas rea-

lizan al tener que llevar a cabo su labor investigadora durante su tiempo libre, así como el compromiso de estos profesionales en el avance de la Sanidad.

El trabajo 'Efecto del contacto piel con piel madre e hijo en las tasas de lactancia materna exclusiva durante el ingreso hospitalario', del que son autores Sandra Martínez y Juan Martínez, obtuvo el premio al mejor trabajo de investigación.

Un trabajo que concluye que el efecto de este contacto ayuda a conseguir una lactancia materna exclusiva tras el alta en madres con parto vaginal.

### Parto

El Comité Científico galardonó con el segundo premio al trabajo 'Variabilidad en la atención al parto normal en España' del que es autora Estibaliz Laderas.

El trabajo 'Cefaleas en trabajadores sanitarios de UCI, ¿problema de salud? obtuvo el tercer premio, mientras que el premio al trabajo más votado por los 800 participantes en el Congreso fue para 'Frenectomía' de la matrona Silvia García de Mateos.

El premio al mejor vídeo de carácter inédito relacionado con la innovación y prácticas relevantes en el campo de la Enfermería y Fisioterapia recayó en 'Lucas. Dispositivo mecánico para masaje torácico', del que es autor el enfermero Darío Rodríguez.

La exposición de los mejores trabajos elegidos por el Comité Científico y la mesa 'La importancia de la difusión en redes sociales con base científica' completaron el programa de la jornada presencial.

En la inauguración de esta jornada intervinieron la presidenta de SATSE, Laura Villaseñor; el delegado provincial de Sanidad, Francisco José García y el rector de la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM), Julián Garde.

Villaseñor destacó la importancia de la investigación y del conocimiento, ya que suponen un avance en la actividad profesional de la Enfermería y Fisioterapia. "Siempre se pueden mejorar los cuidados y la asistencia a la población", aseguró.

## ESTATAL

# Avance en las guías de prescripción

Raúl Sánchez  
raulsanchez@satse.es

Los trabajos para la aprobación de nuevas guías de prescripción enfermera continúan en el seno del Ministerio de Sanidad.

Todo apunta que la próxima guía será la que posibilitará a las enfermeras indicar y administrar fármacos para combatir la fiebre, una vez se aprueben los protocolos de actuación necesarios.

En la última reunión de trabajo del grupo encargado de la elaboración de las guías y protocolos, además de la guía de fiebre, se valoró el primer borrador de la guía relativa a los anestésicos locales y se debatió la información del Ministerio sobre los fármacos

a introducir en la guía de deshabituación tabáquica.

Las guías de salud sexual y reproductiva y la relativa al dolor también centran los trabajos de todas las partes interesadas y están aún en fase de aportaciones y sugerencias.

El Ministerio de Sanidad, ahora en funciones, ha aprobado hasta la fecha seis guías que establecen las condiciones en las que las enfermeras pueden participar en el uso e indicación de algunos medicamentos sujetos a prescripción médica.

En concreto, los fármacos destinados al tratamiento y control de la hipertensión, diabetes, anticoagulación oral, heridas, quemaduras u ostomías.

La aplicación efectiva de estas guías conllevará distintos beneficios para el paciente y los profesionales.

Entre ellos, maximizar la eficiencia y efectividad de la atención y los tratamientos derivados o facilitar la accesibilidad para las actuaciones relacionadas con la medicación, evitando o reduciendo citas innecesarias o demoras.

Otros efectos positivos son la detección por parte de las enfermeras de efectos adversos relacionados con el tratamiento farmacológico, o la realización de un seguimiento más exhaustivo para prevenir la aparición de complicaciones asociadas al tratamiento y a la propia patología. ■

## MELILLA

# La enfermera escolar, "asignatura pendiente"

Redacción  
melilla@satse.es

SATSE Melilla reitera su petición al Ministerio de Educación y Formación Profesional para la incorporación inmediata de profesionales de Enfermería en todas las plantillas de los centros educativos de la ciudad, para asegurar así una atención sanitaria integral y de calidad para todos los estudiantes.

Carlos García, secretario autonómico de SATSE en Melilla, manifiesta que su inclusión en los centros educativos es esencial para fomentar un entorno saludable y seguro.

"Las enfermeras y enfermeros escolares son fundamentales; se encargan del manejo de situaciones de emergencia médica, el control de los niños con enfermedades crónicas y son vitales para educar, informar y crear conciencia sobre hábitos de vida saludables".

Hablamos, detalla García, de niños diabéticos, con epilepsia o intolerancias alimentarias. "Imagina a esas familias cuando dejan a sus hijos en clase sabiendo que no hay nadie para atenderlos si tienen algún problema. Es una auténtica crueldad permitir esto", concluye. ■

## ESTATAL

# Beneficios de la evaluación de los puestos de trabajo en hospitales

La detección de los riesgos psicosociales resulta fundamental para Enfermería

Raúl Sánchez  
raulsanchez@satse.es

SATSE ha reclamado que los servicios de prevención de riesgos laborales realicen una correcta y periódica evaluación de los puestos de las enfermeras en los hospitales para detectar los riesgos psicosociales que pueden provocar problemas de salud mental, como el estrés o el burnout.

Tras la pandemia del Covid-19, un estudio realizado por SATSE concluyó que la sobrecarga y tensión asistencial ha propiciado que siete de cada diez enfermeras afirmen sufrir el síndrome del profesional "quemado" y casi nueve de cada diez se sientan estresadas.

Además, la ansiedad, el temor o la angustia afecta a la práctica totalidad de estas profesionales.

El Sindicato subraya que los servicios de prevención de riesgos laborales en los hospitales suelen actuar cuando ha surgido un problema, no de manera preventiva.

Además, hasta la fecha su labor se ha centrado en los riesgos físicos en el desempeño del trabajo y prácticamente no se han tenido en cuenta los psicosociales.

SATSE considera que la mayor sensibilidad social que existe, en la actualidad, hacia los problemas

de salud mental debe también propiciar que se pongan en marcha todas las actuaciones necesarias en los hospitales para evitar que los sufran los profesionales sanitarios.

El Sindicato de Enfermería recalca que las difíciles condiciones laborales de las enfermeras que desarrollan su actividad asistencial y de cuidados en los hospitales conllevan que estén más expuestas a todo tipo de riesgos, entre ellos, los psicosociales.

## Inviabile

Estas condiciones son los cambios reiterados de sus turnos o de los servicios en los que trabajan, así como de su planificación laboral, lo que hace inviable la conciliación laboral y personal.

Otras son el trabajo nocturno, atender a un número elevado de pacientes al mismo tiempo, o la complejidad de los procesos y el uso extensivo de medicación y tecnología.

SATSE defiende que se realice una labor de detección de los profesionales que tienen necesidades especiales de cara a una posible adaptación de su puesto de trabajo.



Delegados de SATSE en el Hospital de Malaga

Es el caso, por ejemplo, del personal con patologías previas, edad avanzada, alguna discapacidad, personal especialmente sensible o en estado de gestación.

Asimismo, el Sindicato defiende la necesidad de que las administraciones públicas incrementen el número de profesionales que trabajan en los servicios de prevención de riesgos laborales

porque, en la actualidad, están infradotados.

Esta es la razón principal de que no puedan hacer una labor preventiva completa ni una evaluación más adecuada de los puestos de trabajo existentes.

En cuanto al perfil de los profesionales, el Sindicato aboga por que haya una mayor dotación de Enfermería del Trabajo.■

## EUSKADI

## Acciones en contra de la violencia hacia las mujeres

Naia Díez  
euskadi@satse.es

SATSE Euskadi ha organizado, con motivo del Día Internacional para la eliminación de la violencia contra la mujer, numerosas actividades a lo largo del mes de noviembre.

Una de ellas es la jornada "Género y salud" para abordar asuntos como la necesidad de formación para la sensibilización en género y salud; la enfermera escolar como figura clave en la prevención de la violencia de género o la detección precoz y atención a las víctimas.

También se celebra el certamen literario y fotográfico Nagore Laffage, dirigido a estudiantes de Enfermería, y el curso online "Género y salud. Abordaje de la violencia de género en el ámbito sanitario", acreditado con 1 ECTS, y que podrá realizarse en la web de Fuden hasta el 1 de enero de 2024.

De otro lado, se han organizado dos talleres relacionados con la violencia, y el curso de iniciación a la Autodefensa Feminista, que dota de recursos teóricos-prácticos para afrontar el "machismo del cotidiano" tanto a nivel profesional como personal.■



## CURSOS ACADÉMICOS EN EL EXTRANJERO

**5° PRIMARIA A**  
**2° BACHILLERATO**

DESCUENTO PARA AFILIADOS





☎ 91 564 67 30

✉ rocio@kellscollege.com

🌐 www.kellscollege.com

## COMUNIDAD VALENCIANA

# Mejoras para lograr el desarrollo de las enfermeras y fisioterapeutas

Partidos políticos en las Cortes Valencianas conocen las necesidades actuales y futuras

Leonor Iborra  
valencia@satse.es

El Sindicato de Enfermería se ha reunido con los portavoces de Sanidad de los distintos grupos en las Cortes Valencianas, PP, PSPV-PSOE, Vox y Compromís, para presentarles sus principales reivindicaciones de cara a las próximas negociaciones.

Entre otras, destaca que, desde el Parlamento valenciano se reivindique, a nivel estatal, el encuadramiento de los profesionales de Enfermería y fisioterapeutas en el grupo A sin subgrupos.

La secretaria autonómica de SATSE, María Luz Gascó, ha planteado también la necesidad de desarrollar normativa autonómica sobre un nuevo modelo sanitario basado en un equipo multidisciplinar de profesionales centrado en la prevención y promoción en la salud y no en el tratamiento de la enfermedad.

En cuanto a las reivindicaciones profesionales, se centran en el aumento de las competencias y de las plazas de enfermeras, fisioterapeutas y enfermeras especialistas, así como la modernización de Atención Primaria y la mejora de las condiciones del personal del SES y del Centro de



Transfusiones. También apuesta por la actualización retributiva del complemento específico que percibe Enfermería.

El Sindicato ha puesto también sobre la mesa la necesidad de negociar la actualización retributiva del complemento específico para que sea acorde a su formación académica universitaria, su nivel de responsabilidad y los riesgos biológicos y físicos que padecen.

Otra cuestión pendiente por desarrollar es la exención de realizar atención continuada por razones de edad, estableciendo módulos compensatorios para que no suponga una merma retributiva.

SATSE también considera prioritaria la estatutarización voluntaria de los trabajadores de los Consorcios provinciales de Valencia y de Castellón, Salud Pública e Inspección sanitaria.

Además de los encuentros con los partidos políticos en las Cortes Valencianas, responsables del Sindicato de Enfermería han realizado recientemente una reunión con el nuevo conseller de Sanidad, Marciano Gómez, y la directora general de Personal, M<sup>a</sup> Amparo Pinazo, en la que les hicieron entrega de sendos dossiers con las propuestas del Sindicato en materia de Sanidad para el periodo 2023-26. ■

## CEUTA

## Un docente enfermero, en el 'top' mundial de investigación

Juanjo Oliva  
ceuta@satse.es

La Universidad de Stanford, en California, ha publicado el 'Ranking of the World Scientists: World's Top 2% Scientists', que identifica a los mejores investigadores del mundo basándose en las citas de sus trabajos.

El Campus de Ceuta tiene a tres investigadores en dicha lista. Uno de la Facultad de Ciencias de la Salud, José Luis Gómez Urquiza, del Departamento de Enfermería, y dos de la Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta. Son el caso de Antonio José Moreno Guerrero y Jesús López Belmonte, ambos del Departamento de Didáctica y Organización Escolar.

Este ranking, que ha alcanzado un gran prestigio en los últimos años, ha sido coordinado por John Ioannidis (Universidad de Stanford).

En su sexta edición utiliza como referencia la base de datos Scopus y clasifica a los investigadores según un indicador compuesto basado en distintos indicadores bibliométricos, como el número total de citas, índice H, índice H ajustado por coautoría, entre otros. ■

## CATALUÑA

## Matronas, referente y apoyo de la mujer durante la menopausia

Rosa Gisbert  
catalunya@satse.es

El Sindicato de Enfermería, SATSE, en Catalunya ha destacado la importancia de las matronas durante esta etapa de la vida de las mujeres.

Con motivo del Día Mundial de la Menopausia, SATSE Catalunya instaló una mesa informativa en el centro cívico Fort Pienc, donde se repartieron dípticos y otros materiales.

Integrantes del Sindicato de Enfermería explicaron a las mujeres que, durante la menopausia, la matrona es su referente de apoyo y orientación en una serie de aspectos esenciales gestión

de síntomas, asesoramiento nutricional, atención ginecológica, salud mental y salud psicoafectiva.

Las matronas ayudan a las mujeres a entender y hacer frente a los síntomas de la menopausia, ofrecen pautas para una alimentación equilibrada y hábitos de vida saludables, realizan exámenes ginecológicos de rutina, además de apoyar en la prevención y detección temprana de problemas de salud específicos.

Estas profesionales sanitarias también proporcionan apoyo emocional y psicológico para ayudar a las mujeres a hacer frente a los cambios emocionales y preocupaciones.

Otro aspecto importante es el de ofrecer información sobre la salud sexual y la sexualidad a la menopausia.

SATSE Catalunya también quiso poner de relieve la carencia de matronas que sufre el sistema sanitario catalán. A pesar de ser la especialidad más demandada cada año, no se aumenta suficientemente la oferta para posibilitar que más graduadas se formen en Enfermería Obstétrica-Ginecológica.

"Esto es un problema, puesto que en los próximos años se jubilarán más matronas de las que formaremos, por lo que no hay relevo generacional", advierten desde SATSE. ■



Margarita García de Vicuña, responsable de matronas de SATSE Catalunya

# ENFERMERÍA TV

## MODELO FICARE

# Educar a cuidar al recién nacido con necesidades

Miriam Posadas  
miriamposadas@enfermeriatv.es

El Servicio de Neonatología del Hospital Universitario La Paz integra el modelo asistencial Family Integrated Care (FICare).

En éste programa, el personal sanitario y, especialmente Enfermería, forman y educan a los familiares como cuidadores activos de su bebé y también en la toma de decisiones médicas.

El objetivo de FICare es que los padres lleguen a “convertirse” en enfermeros y, para ello, deben asistir a una serie de sesiones y talleres en los que se imparte formación específica.



Una de las madres participantes en el modelo asistencial Family Integrated Care

## Formación

Marta Antón, enfermera especialista en Pediatría del Hospital Universitario La Paz, explica que la formación que reciben los padres se realiza en una página web en la que pueden encontrar textos y videos”.

Posteriormente, se hacen algunas sesiones de “resolución de dudas a pie de incubadora”

y, por último, comienzan con el aprendizaje práctico para que ellos puedan ser autónomos en esas distintas tareas.

Juan Carlos, padre de Leandro, nacido en la semana veinticuatro con 730 gramos, asegura que la experiencia en este programa fue muy positiva y les ayudó a sentirse parte del equipo de cuidados.

“Entiendes todo, comprendes todo, te hacen partícipe de

todo. Es como si estuvieras en casa, dentro de una UCI”, señala el progenitor.

Este modelo asistencial ha dado resultados muy positivos como el haber conseguido una mayor tasa de lactancia materna al alta (85% frente al 15%), menor infección hospitalaria (34% frente 53%) o la menor estancia hospitalaria en cuidados intermedios con una reducción de entre dos y diez días.■

## LO MÁS VISTO EN ENFERMERÍA TV



SATSE denuncia ante el Parlamento Europeo la discriminación de enfermeras y fisioterapeutas. Laura Villaseñor, presidenta del Sindicato, pide la modificación del artículo 76 del EBEP y establecer un único Grupo A.



La inversión en Sanidad, congelada. Desde el año 2020 se registra una desinversión en la Sanidad Pública, que ha pasado del 7,6 por ciento del PIB, al 6,7 por ciento, casi un punto menos.

## DESARROLLO PROFESIONAL

# Enfermería potencia el autocuidado y mejora la adherencia de los tratamientos contra el dolor crónico

Miriam Posadas  
miriamposadas@enfermeriatv.es

Uno de cada cuatro españoles convive diariamente con el dolor. La población más afectada son las personas entre 55 y 75 años y las mujeres presentan una mayor prevalencia de la enfermedad respecto a los hombres.

El dolor crónico es aquel que una persona padece de forma continua durante más de cuatro días a la semana y que persiste al menos desde hace tres meses.

Suele tratarse en unidades multidisciplinarias, especializada en el manejo y tratamiento

de cuadros dolorosos complejos resistentes a tratamiento convencional, en las que los pacientes son tratados por profesionales de la salud expertos en problemas de dolor crónico severo.

En España existen 417 hospitales que cuentan con unidades de dolor, de los que 197 son públicos y forman parte del Sistema Nacional de Salud (47% del total).

Oscar Natoli Vargas, enfermero y miembro de la Sociedad Española del Dolor, asegura que cada vez son más frecuentes las consultas de Enfermería en estas unidades, ya que, gracias a ellas,

se potencia el autocuidado del paciente y se mejora la adherencia de los tratamientos”.

También son los encargados de realizar numerosos tratamientos de Enfermería, como las infusiones intravenosas, los parches de capsaicina, las terapias de neuroestimulación y los TENS.

Uno de los retos futuros es la formación en dolor en Atención Primaria. Además, el estudio y desarrollo de nuevas terapias marcará un cambio en la vida de miles de personas que en los próximos años padecerán este problema.■



El enfermero Oscar Natoli Vargas

**EDITA:** Sindicato de Enfermería SATSE **PRESIDENTA:** Laura Villaseñor. Roa **DIRECTORA:** María José García Alumbroeros. **REDACTOR JEFE:** Raúl Sánchez Cano. **REDACCIÓN:** Juan José Menéndez, Miriam Posadas, Mónica González, y Gabriel Rodríguez. **PUBLICIDAD:** Carmen Castillo y Henar Bueno. **DIRECCIÓN WEB:** www.satse.es. **E-MAIL:** mundo\_sanitario@satse.es **REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:** Edificio SATSE. Cuesta de Santo Domingo, 6. 28013 Madrid. **TELÉFONO:** 91 542 44 10. **FAX:** 91 542 20 68. **DEPÓSITO LEGAL:** M-27789-1993.



# Abierto el certamen de Christmas

Aún puedes participar en el resto de certámenes

Un año más hemos abierto nuestro concurso de Christmas para los más pequeños de la casa.

Recuerda que siguen abiertos los plazos para participar en los certámenes de relato corto, literario infantil y literario juvenil.

**¡No te quedes fuera!**



Más información en  
[www.vivesatse.es](http://www.vivesatse.es)



**Christmas infantil**  
hasta el 16/11/2023

**Literario juvenil**  
hasta el 17/11/2023

**Literario infantil**  
hasta el 17/11/2023

**Relatos cortos**  
hasta el 17/11/2023

## Ven al cine con nosotros

Disfruta del cine en los cines **Yelmo**,  
**Ocines**, **Cinesa** o **Kinépolis** al mejor precio.

Desde

**6'30€**

cada entrada



# MUNDO SANITARIO

El periódico de Enfermería y Fisioterapia

30 ANIVERSARIO

## MUNDO SANITARIO, testigo de excepción del avance y logros de la profesión

Raúl Sánchez  
raulsanchez@satse.es

MUNDO SANITARIO nació en octubre de 1993 con el mismo objetivo que tiene en la actualidad. Contar la realidad de una profesión en constante desarrollo y evolución.

Primero de la Enfermería y luego también de la Fisioterapia, el periódico de SATSE ha sido un testigo de excepción del avance experimentado en los últimos 30 años por ambas profesiones sanitarias.

Un camino no exento de dificultades que MUNDO SANITARIO ha querido recorrer siempre de la mano de los profesionales. Acercando su realidad pasada, presente y futura a todas las personas interesadas.

### Evolución

MUNDO SANITARIO ha informado sobre la evolución de la profesión enfermera y del crecimiento del que, a día de hoy, es el sindicato mayoritario de la sanidad.

El paso de los años ha conllevado una lógica transformación en su diseño y forma de contar las cosas pero siempre respetando una línea editorial coherente con la postura y acción de la organización sindical.

En las páginas de un medio de comunicación pionero y referente en el sector se han contado movilizaciones, protestas, acuerdos, campañas... un sinfín de iniciativas protagonizadas por el Sindicato y los profesionales.

También se han contado cientos de historias personales de compañeras y compañeros que

han destacado por su actividad, trayectoria o logros.

Todo ello siempre en favor de una profesión que ha tenido que reivindicarse en todo momento para ocupar el espacio que le corresponde, no solo dentro del sistema sanitario, sino en los ámbitos administrativos y de responsabilidad.

### LA HISTORIA RECIENTE DE LA ENFERMERÍA HA SIDO CONTADA EN LAS PÁGINAS DE UN MEDIO PIONERO EN EL SECTOR

Una profesión "invisible" no hace mucho tiempo que cada vez está más presente y es más escuchada. Una profesión que tiene muchas cosas que decir porque son muchas las cosas que aporta para mejorar la salud y calidad de vida de las personas.

30 años de historia que recogen iniciativas y reivindicaciones del Sindicato de Enfermería en todos los ámbitos, y que han supuesto importantes logros tanto en el terreno laboral como profesional y social.

Sirvan como ejemplo la estrategia para la implantación y desarrollo de la carrera profesional en 1996, o la campaña de Salud Laboral del año 1998, mediante la que se concienció a la profesión sobre la necesidad de intervenir para disminuir los riesgos laborales.

PROTECCIÓN DE DATOS | A efectos del Reglamento Europeo de Protección de Datos, le informamos de que SATSE, en su condición de editor de medios impresos y electrónicos, así como las empresas que colaboran en las labores de edición, publicación y distribución, tratan datos personales con la finalidad de divulgar información de interés para la profesión enfermera y sus afiliados/as. MUNDO SANITARIO y los boletines digitales se editan, publican y distribuyen en el ámbito de las actividades legítimas de SATSE. Los titulares de datos personales pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, revocación del consentimiento, así como el resto de derechos en la siguiente dirección electrónica: equipo-dpd@satse.es Alternativamente, puede dirigirse al delegado de protección de datos de SATSE a través de privacidad-dpd@satse.es Más información sobre nuestra política de protección de datos en [www.satse.es/aviso/politica-de-proteccion-de-datos-de-satse](http://www.satse.es/aviso/politica-de-proteccion-de-datos-de-satse).



Mención especial merece la campaña "Nos movemos por tu salud" que en 2014, y mediante dos autobuses que recorrieron todas las capitales de provincia y otras ciudades, sirvió para acercar la realidad y aportación de la profesión a la sociedad.

30 años en los que MUNDO SANITARIO, además de en las casas de la afiliación de SATSE,

ha entrado en los despachos de todos los ministros y consejeros de sanidad de la democracia y de otras administraciones.

Un periódico que ha luchado contra las agresiones físicas y verbales que sufren los profesionales, los estereotipos sexistas y retrógrados que persiguen a la profesión enfermera o la discriminación que supone para las



enfermeras y fisioterapeutas seguir perteneciendo al Grupo A2, además de reclamar que las enfermeras puedan jubilarse anticipadamente.

En resumen, 30 años buscando ser siempre la voz de la profesión. Un objetivo que permanece intacto desde 1993 y que continuará siendo el motor del periódico en los próximos años. ■